



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

10 DIC. 2020 17:32:18

Entrada **76488**

Sbre los datos de tendencias de salud mental durante la pandemia de COVID-19.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los datos de tendencias de salud mental durante la pandemia de COVID-19.**

Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la Organización Mundial de la Salud, la pandemia de COVID-19 ha tenido un efecto directo en la salud mental de los ciudadanos. El miedo, la preocupación y el estrés son respuestas normales en situaciones de incertidumbre, de enfrentamiento a lo desconocido o en situaciones de cambio y/o crisis. En este caso, al temor de contraer la enfermedad se suma el impacto de los importantes cambios en nuestra vida cotidiana provocados por los esfuerzos para contener y frenar la propagación del SARS-CoV-2.

El distanciamiento físico, el trabajo desde el hogar, el desempleo –temporal o definitivo-, la educación en el hogar o la falta de contacto físico con seres queridos, familiares y amigos pueden iniciar o agravar situaciones delicadas de salud mental. Al inicio de la pandemia, estas situaciones eran especialmente preocupantes para los profesionales sanitarios y de servicios esenciales, que se sentían además con la presión de su actividad.

En este contexto, atender la salud mental y el bienestar psicosocial es esencial, ya que la Organización Mundial de la Salud ha advertido de que las consecuencias sociales de la pandemia pueden aumentar, incluso, las tasas de depresión o, incluso, de suicidio. En España, el Teléfono de la Esperanza señala haber recibido más llamadas por ansiedad y depresión y la Fundación Española para la Prevención del Suicidio advierte del incremento de suicidio por esta pandemia, principalmente debido al confinamiento. Además, estas tendencias generales pueden ocultar tendencias particularmente preocupantes en sectores específicos de la población, como las personas mayores solas, los menores de edad o las personas desempleadas.

Desde el GP Ciudadanos hemos impulsado la necesidad de mejorar la atención y promoción de la salud y bienestar emocional a través de un Plan Nacional de Prevención del Suicidio, así como el establecimiento de un plan específico para los menores de edad y jóvenes adolescentes. Para poder llevar a cabo acciones más específicas, el punto de partida necesario es contar con datos actualizados de tendencias y poblaciones de riesgo.

Por estas razones, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tendencias en materia de suicidio ha detectado el Gobierno de España desde mediados del pasado marzo, coincidiendo con el inicio del confinamiento en nuestro país?
2. ¿Dispone el Gobierno de España de datos desagregados de suicidios por grupos de edad, sexo, sector de ocupación o desempleo, y por situación socioeconómica?
3. ¿Dispone el Gobierno de España de datos desagregados territorialmente por Comunidades Autónomas, provincias y ciudades autónomas?
4. ¿Ha realizado el Gobierno de España proyecciones a futuro de situación de salud mental, suicidio y de sus consecuencias para el sistema sanitario y asistencial como consecuencia de la pandemia de COVID-19?

Guillermo Díaz Gómez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos